

PREGUNTAS FRECUENTES COMUNIDAD FEMEBA

1. ¿Qué es Comunidad FEMEBA?

Pensando en nuestros médicos, la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires ha desarrollado el programa comunidad FEMEBA con el objetivo de brindar beneficios que puedan ser útiles en su vida diaria.

2. ¿Cuáles son los beneficios que me brinda?

Usted podrá acceder a muchos beneficios utilizando la <u>Tarjeta Comunidad FEMEBA</u>. Esta tarjeta está destinada a otorgar beneficios a todos los médicos de su listado que se hallen cumpliendo con todas las normativas vigentes, a los empleados en relación de dependencia de FEMEBA y de sus Entidades Primarias. Como así también a todos aquellos profesionales bioquímicos pertenecientes a la Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires (FABA) y la Federación de Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires (FOPBA).

A su vez buscamos que cada ocasión como una escapada de fin de semana se transforme en la mejor experiencia es por esto que continuamente estamos creando paquetes turísticos con los máximos descuentos y beneficios que también podrá ver en la página web.

Por último ha surgido la iniciativa de saludar a nuestros médicos federados en su cumpleaños para intentar, como siempre, estar un poco más cerca.

Para más información sobre este programa comuníquese:

Teléfono fijo: 0221 439 1300 Int: 321 - 328

E-mail: infocomunidad@femeba.org.ar